



122063

MEMORIA DESCRIPATIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

INDUSTRIAS VILA, S.A., de nacionalidad española.

Residente en REUS(Tarragona).-Carretera de Montblanch,s/n

p o r :

"MECANISMO DE CIERRE, PERFECCIONADO"

- - - - -



25 MAY. 1966

- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un mecanismo de cierre de pasador, perfeccionado.
- 5.- El objeto sobre el presente registro, está estudiado y creado con pleno éxito como mecanismo de cierre a modo de pasador actuado por manija giratoria que permite trabar las puertas entre dintel y umbral o bien entre los laterales del marco según convenga.
- 10.- Dicho objeto está llamado a sustituir a los elementos que actualmente se emplean para este fin, debido a su sencillez tanto como rigidez, ya que suprime una serie de mecanismos de complicado montaje y gran desgaste, tales como engranajes y cremalleras de que están dotados algunos mecanismos de cierre, o bien sustituir a otros mecanismos cuyos pasadores de cierre tienen sus extremos centrales unidos directamente a una pieza doblemente excéntrica que gira por la acción de la manija, lo que obliga a deslizar los pasadores de cierre describiendo un pequeño arco de círculo, con la consiguiente merma de rendimiento, así como precisar de un tipo de armellas con una gran holgura y que dificulta su perfecto encaje en las hembrillas de cierre.
- 15.- La finalidad de los perfeccionamientos objetos del presente registro, es la de simplificar y mejorar las condiciones de trabajo de estos mecanismos de cierre, mediante el montaje de unas pequeñas bielas montadas en los extremos centrales de los pasadores y en los dos extremos opuestos de la pieza doblemente excéntrica, de manera que el movimiento de los pasadores de cierre
- 20.-
- 25.-
- 30.-

122063



1966

25

es lineal.

35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

40.- La fig. 1ª, es una sección lateral según I-I de la fig. 2ª que representa una vista en planta del mecanismo de cierre una vez desmontadas la manija y cubierta exterior.

45.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa está constituido esencialmente por una placa base (1) longitudinal con un ensanchamiento central y esquinas redondeadas, que permite ser fijada a la puerta por medio de unos tornillos (2); en la parte central de la referida placa (1) tiene dispuesto un casquillo (3) con un escalonamiento superior (4) para permitir encajar la cubierta o tapa (5) del mecanismo; este casquillo (3) está dotado de dos prolongaciones planas (6) ligeramente elevadas con respecto a la placa base (1) dotadas de dos orificios extremos (7), y que en montaje quedan dispuestas transversalmente con respecto a la referida placa base (1); sobre los orificios extremos (7) de las prolongaciones (6), que constituyen una doble manivela, se montan por

50.- la parte superior e inferior unas pletinas (8) que constituyen unas dobles bielas, fijadas por un remache o eje de giro (9); los extremos libres de las citadas bielas (8) se acoplan por medio de un eje de giro (10) a los extremos de los pasadores de cierre (11), los cuales presentan un escalonamiento inferior

55.- (12) para permitir alojar la biela inferior (8). Sobre la placa

60.-

122063



base (1) tiene fijados unos pivotes (13), dispuestos de tal manera que sirven de tope a las prolongaciones planas (6) del casquillo central (3) en la posición de apertura, para limitar su recorrido.

- 65.- En el interior del casquillo (3) se encuentra alojado un eje de cuadradillo (14), que puede ser pasante a través de la placa base (1) y por la puerta en que se monte para ser accesible el mecanismo de cierre desde ambos lados, en los extremos del referido eje (14) se monta, una vez acoplada la cubierta (5) del mecanismos, la manija de accionamiento (15) fijada por medio de una tuerca (16) dotada de un tapón de seguridad (17), u otro elemento análogo de fijación.

- 70.- La cubierta (5) queda fijada por medio de unos tornillos (18) pasantes a través de la placa base (1) por unos orificios (19) practicados sobre la misma.

- 75.- Descrita que ha sido la constitución del invento que nos ocupa, su funcionamiento es el siguiente: Actuando sobre la manija (15) se hace girar al casquillo (3) el cual produce un movimiento rotativo a sus apéndices planos (6) haciendo de manivelas de manera que obligan a mover a las bielas (8) en dos direcciones opuestas empujando a los pasadores (11) en un movimiento rectilíneo y guiados por las correspondientes armellas (20) distribuídas convenientemente en toda la longitud de las barras pasadoras (11).

- 80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.
- 85.-
- 90.-



REIVINDICACIONES

25

1ª).-"MECANISMO DE CIERRE, PERFECCIONADO" que se caracteriza porque comprende esencialmente el montaje de unas bielas fijadas por sus extremos por medio de los correspondientes puntos de giro a los extremos de las barras pasadores de cierre y a los apéndices constituidos en manivelas dispuestos sobre un mismo eje a ambos lados del casquillo central, en el que se aloja el eje de la manija, de manera que al producirse el movimiento de cierre, los apéndices producen un movimiento rotativo que obliga a actuar a las bielas en dos direcciones opuestas empujando a los pasadores en un movimiento rectilíneo de cierre, guiados por las correspondientes armellas.

2ª).-"MECANISMO DE CIERRE, PERFECCIONADO" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque la placa base del mecanismo tiene fijados unos pivotes, dispuestos de manera que sirven de tope, en la posición de apertura, a los apéndices manivelas del casquillo central, limitando su recorrido.

3ª).-"MECANISMO DE CIERRE, PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento once líneas, incluidas éstas.

Madrid, 25 de Mayo de 1.966.-

ANTONIO ESCRIBA
P. P.

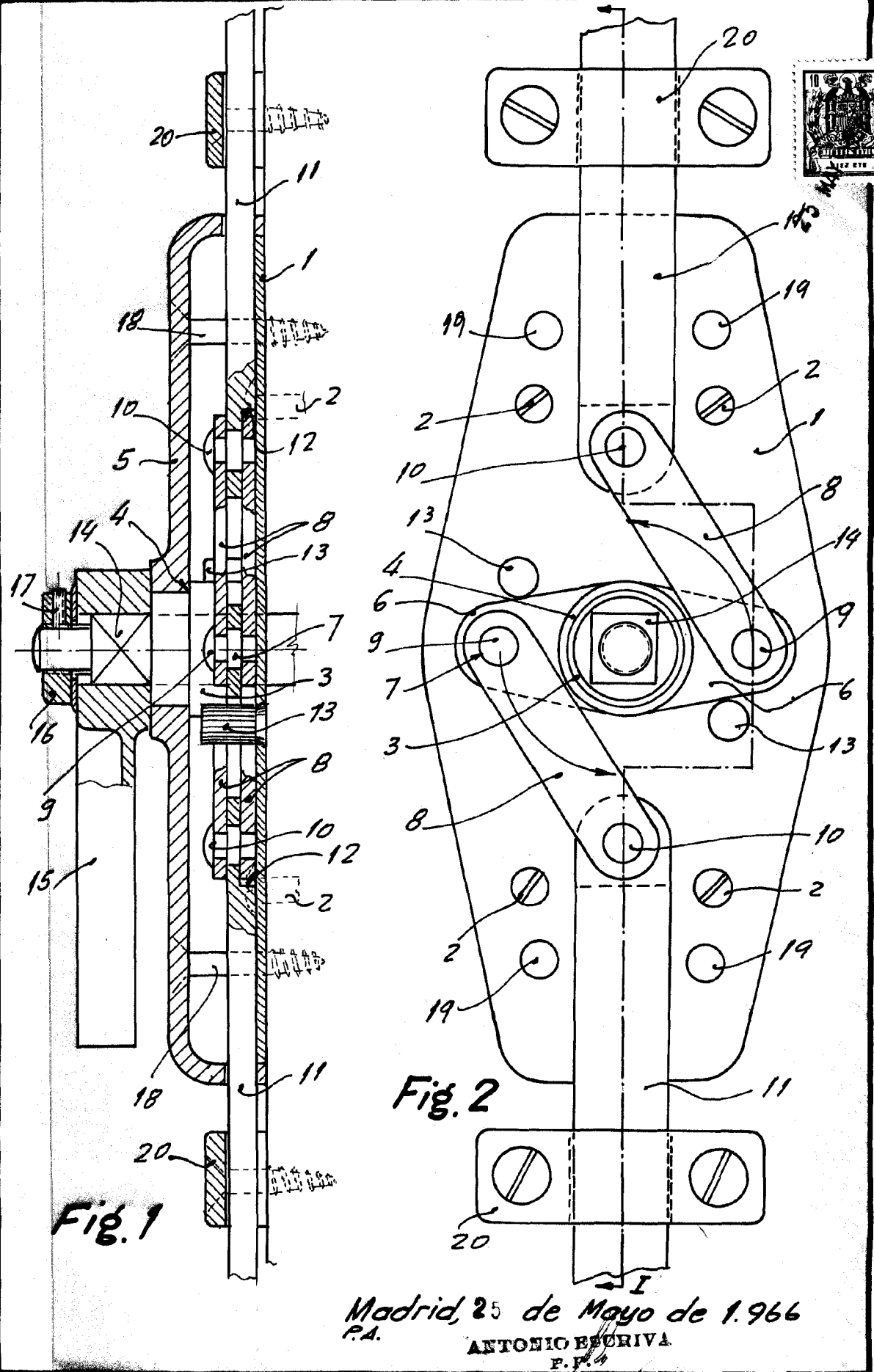


Fig. 1

Fig. 2

Madrid, 25 de Mayo de 1.966
P.A. ANTONIO BERRIVA
P.F. 4

Escala variable